



ACUERDO NUMERO 00002

25 MAYO 1988

Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Posgrado en Comunicación Educativa

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión celebrada el 19 de mayo de 1988 se aprobó modificar el Plan de Estudios del Posgrado en Comunicación Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que el Consejo es competente para la anterior decisión, de conformidad con lo señalado en el artículo 26 del Estatuto General;

Que el programa original fue establecido por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 00027 del 21 de diciembre de 1987,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: El Plan de Estudios de la Maestría en Comunicación Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, el cual consta de 1247 ULAS y 5 áreas, quedará así:

Código	Materia	ULAS	Prerrequisito
I Período			
4921	Teorías de la Comunicación y de la Educación	227	Haber aprobado los tres cursos nivelatorios
4922	Seminario de Investigación I	60	
II Período			
4931	Tecnología Educativa I	90	Teorías de la Comunicación y de la Educación
4932	Seminario de Investigación II	54	Seminario Invest. I
4933	Medios de Comunicación I	50	Teorías de la Comunicación y la Educación

Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Posgrado en Comunicación Educativa

III Período

Código	Materia	ULAS	Prerrequisito
4941	Tecnología Educativa II	90	Tecnología Educativa I
4942	Seminario de Investigación III	66	Sem. Investigación II
4943	Informática Educativa I	100	Tecnología Educativa I
4944	Medios de Comunicación II	70	Medios de Comunicación I

IV Período

4951	Medios de Comunicación III	80	Medios de Comunicación II
4952	Seminario de Investigación IV	60	Seminario Invest. III.
4953	Informática Educativa II	120	Informática Educativa I

ARTICULO SEGUNDO: Además de lo anterior, el estudiante deberá presentar y sustentar una tesis de grado (180 ULAS), resultado de un trabajo de investigación-producción. Igualmente deberá probar su proficiencia para comprender material escrito de la especialidad en una segunda lengua.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 25 MAYO 1988

El Presidente,



GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO

El Secretario,



LEONEL ZAPATA PARRA

mjq